

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO TERMINAL TERRESTRE TRANS AMALUZA S. A.



Amaluza, 01 de Abril del 2011

Of. N°. 0001 COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO TERMINAL TERRESTRE
TRANS AMALUZA.S.A.

Sr. Lic.

Lic. Juan Agustín Abad Jiménez Ced. N° 1101602017, ecuatoriano, domiciliado en la
ciudad de Amaluza.

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía de
transporte mixto Terminal Terrestre Trans Amaluza. S.A, en sesión de carácter Universal realizada
el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de ser elegido como Presidente de la Compañía por
el lapso de dos años a partir de la presente fecha.

Como Presidente tendrá deberes y atribuciones que constan en la escritura pública de la compañía
celebrada el 6 de marzo del 2009, ante la Notaría Primera del Cantón Espíndola e inscrita en el
registro mercantil del Cantón Espíndola Bajo número 02, Repertorio 105 de Fecha 01 de Abril
2009.

Usted se dignara ser constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal suscribo.

Atentamente

Lic. Fabián Vicente Andrade Rojas
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO
TERMINAL TERRESTRE TRANS AMALUZA. S.A, que se me confiere según el
nombramiento precedente.

Lic. Juan Agustín Abad Jiménez
Ced. N° 1101602017

7 ABR. 2



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
ESPINDOLA

Amaluza - Loja - Ecuador

Doctor,

Marvin Emilio Torres Andrade

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
ESPINDOLA

CERTIFICO:

Razón: sienta como tal que queda inscrito el nombramiento de Presidente de la
Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TERMINAL TERRESTRE
TRANSAMALUZA S. A.", en el Registro Mercantil del presente año dos mil once,
bajo el número ocho (8), repertorio número ocho (8), de fecha 04 de abril del año dos
mil once.- Lo Certifico.

Amaluza 04 de Abril del 2011


Dr. Marvin Emilio Torres Andrade
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
ESPINDOLA

